



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Pautas para la presentación de tesis de posgrado, en el Área Informática de PEDECIBA:

• Tesis de Doctorado

Según el Plan¹ 2005 de estudios del Doctorado en Informática del PEDECIBA, “La Tesis de Doctorado será un trabajo personal de investigación de alto nivel, que signifique una contribución al conocimiento científico en el tema de la misma.”

Como parte de las actividades de tesis, debe realizarse un documento que refleje la contribución, relevancia y originalidad del trabajo de investigación realizado por el autor. El contenido técnico del trabajo debe ser realizado con rigor científico y se debe especificar claramente cuáles son los resultados alcanzados.

En ese documento, tanto los aspectos de contenido como de forma son relevantes y serán considerados para su evaluación. El documento debe reflejar dominio del estado del arte en el tema de tesis y uso adecuado de la bibliografía. Se debe cuidar la calidad del documento entregado en los aspectos de redacción, organización y presentación.

Es altamente deseable que el trabajo de doctorado genere publicaciones preferentemente en ámbitos arbitrados (revistas o artículos completos en actas de conferencias) que sean reconocidos² teniendo en cuenta el área de especialidad de la tesis.

Existen dos formatos posibles para realizar el documento de tesis: la tesis monográfica (TM) y la tesis por compendio de artículos (TCA). Para ambos formatos existen requerimientos mínimos a satisfacer (Ver Anexo I y II), para que sean aceptados y pasen la etapa de revisión.

¹ <https://www.pedeciba.edu.uy/uploads/reglamento/20306696182180a5875813f904b8b8c3229e23d5.pdf>

² Un ámbito de publicación se considera reconocido, ya sea por su categorización formal (índice de impacto de revistas, ranking de conferencias) o por el criterio del revisor

- **Tesis de Maestría**

Según el Plan³ 2005 de estudios de la Maestría en Informática del PEDECIBA, “Cada estudiante elaborará un trabajo de tesis cuyo núcleo deberá constituir un trabajo científico personal que lo ponga en contacto con problemas de investigación o aplicación de la informática. Deberá mostrar que el estudiante domina el estado del arte, ha asimilado los conocimientos adquiridos y posee habilidad para aplicarlos.”

Como parte de las actividades de tesis, debe realizarse un documento que refleje el aporte y relevancia de la tesis en el área. El contenido técnico del trabajo debe ser realizado con rigor científico y se debe especificar claramente cuáles son los resultados alcanzados.

En ese documento, tanto los aspectos de contenido como de forma son relevantes y serán considerados para su evaluación. El documento debe reflejar dominio del estado del arte en el tema de tesis y uso adecuado de la bibliografía. Se debe cuidar la calidad del documento entregado en los aspectos de redacción, organización y presentación.

En caso de que el trabajo de maestría genere publicaciones, estas deben ser realizadas preferentemente en ámbitos arbitrados (revistas o artículos completos en actas de conferencias) que sean reconocidos⁴, teniendo en cuenta el área de especialidad de la tesis.

La tesis se debe realizar en formato monográfico (TM) siguiendo los requerimientos mínimos a satisfacer (Ver anexo I), para que sea aceptada y pase la etapa de revisión.

³ <https://www.pedeciba.edu.uy/uploads/reglamento/20d807971ced7c7e23a89d73537da957841a37ed.pdf>

⁴ Un ámbito de publicación se considera reconocido, ya sea por su categorización formal (índice de impacto de revistas, ranking de conferencias) o por el criterio del revisor.

Anexo I:

Pautas para la presentación del documento de Tesis en formato monográfico

Consideraciones generales:

- Entendemos por tesis en formato *monográfico* o *clásico* a toda tesis que se compone principalmente de texto original no publicado que presenta el trabajo de investigación realizado en el posgrado.
- Parte del documento puede estar basada en uno o más artículos publicados, o aceptados para su publicación, que deberán ser debidamente referenciados.
- Estas publicaciones deberán ser preferentemente en ámbitos arbitrados (revistas o artículos completos en actas de conferencias) que sean reconocidos⁵, teniendo en cuenta el área de especialidad de la tesis.

Declaración de autoría:

- En caso de que resultados del trabajo de tesis se hayan publicado en uno o más artículos, el documento debe incluir una sección de Declaración de Autoría donde para cada artículo se declare cuál fue el aporte del tesista.
- La Declaración de Autoría tendrá valor de declaración jurada, tanto para el tesista como para sus Directores de Tesis.

Formato:

- El documento en su totalidad debe contener un claro hilo conductor. Para esto debe incluir, además de un resumen, al menos una sección de introducción y otra de conclusiones, ambas referidas al trabajo general de la tesis.
- El documento debe incluir una sección de Declaración de Autoría, si corresponde.

⁵ Un ámbito de publicación se considera reconocido, ya sea por su categorización formal (índice de impacto de revistas, ranking de conferencias) o por el criterio del revisor.

Anexo II:

Pautas para la presentación del documento de Tesis de Doctorado en formato de compilación de artículos:

Consideraciones generales:

- Entendemos por tesis en formato de *compilación de artículos* a toda tesis que se compone principalmente de artículos que se incluyen en el documento de forma textual.
- Los artículos que forman parte de la compilación deben estar publicados, o aceptados para su publicación, en ámbitos arbitrados (revistas o artículos completos en actas de conferencias) que sean reconocidos⁶, teniendo en cuenta el área de especialidad de la tesis.
- La fecha de publicación o envío para su publicación no podrá ser anterior a la inscripción del estudiante en el posgrado.
- El mínimo de artículos para presentar una tesis en este formato es de tres artículos.
- Los artículos científicos deberán mantener una unidad temática que se corresponda con el tema de la tesis, y cada uno debe realizar un aporte independiente respecto a los demás artículos.

Declaración de autoría:

- Para cada artículo de la compilación, se debe declarar cuál fue el aporte del tesista. En todos los artículos la contribución del tesista debe ser sustancial.
- La declaración de autoría tendrá valor de declaración jurada, tanto para el tesista como para sus Directores de Tesis.
- Ningún artículo de la tesis podrá ser utilizado en ninguna otra tesis de posgrado que se realice también por compilación de artículos. A este respecto, el resto de autores de estos artículos deberán manifestar su conformidad en un escrito que se adjuntará a la documentación.

Formato:

- El documento en su totalidad debe contener un claro hilo conductor. Para esto debe incluir, además de un resumen, al menos una sección de introducción y otra de conclusiones, ambas referidas al trabajo general de la tesis.
- Adicionalmente, es aconsejable que cada artículo de la compilación esté precedido de un texto que ubique el trabajo específico del artículo en el marco general de la tesis. Tener en cuenta que la tesis será evaluada a través del documento completo y no exclusivamente a través de los artículos compilados.
- El documento debe incluir una sección de Declaración de Autoría.

⁶ Un ámbito de publicación se considera reconocido, ya sea por su categorización formal (índice de impacto de revistas, ranking de conferencias) o por el criterio del revisor.